

tambien hacer entrar en el parangon este adagio castellano, que como otros muchos, es una máxima filosófica i moral: "Del mejor vino se hace el mejor vinagre." Orígenes i Tertuliano fueron unas inteligencias de primera magnitud, i sin embargo, tuvieron grandes errores. ¿Por qué? Por que del mejor vino se hace el mejor vinagre. Mahoma, Lutero i Calvino fueron grandes talentos, i sin embargo, fueron los fundadores de religiones falsas. ¿Por qué? Por que del mejor vino se hace el mejor vinagre; por que los tontos no fundan religiones. La nacion mas civilizada de Europa en el siglo XVI fué España, i fué la que mas usó de las hogueras de la Inquisicion. ¿Por qué? Por que algunas veces "se descamina mas el que mas alcanza"; por que algunos extravios intelectuales i morales, en lugar de probar salvajez, son el indicante de una exuberancia de fuerzas intelectuales i morales. La mas civilizada de las naciones de Anahuac fué la azteca, i fué la que mas usó de los sacrificios humanos. ¿Por qué? Por que algunas veces "se descamina mas el que mas alcanza"; por que algunos extravios intelectuales i morales, en lugar de probar salvajez, son el indicante de una exuberancia de fuerzas intelectuales i morales. Me arrimo a los criticos que opinan que D. Luis de Góngora y Argote fué un poeta de primer orden *por su genio*, i a los que opinan que D. Bernardo de Balbuena fué un poeta de la misma categoria por la misma dote. Por esto creo que andaria errado el que dijese: "Los muchos extravios literarios que se notan en la poesia de Góngora i en la de Balbuena prueban que carecian *de genio*." Tan errados asi me parece que andan los que dicen: "Los sacrificios humanos de los aztecas prueban que carecian de capacidad i adelanto intelectual i moral." Gracioso estaria el que al vér los estragos causados por un rio salido de madre, sembrados talados, chozas destruidas, hombres i animales muertos etc., dijese: "Todo esto ha sido *por falta de agua*." Tan graciosos asi me parecen los que dicen: "Los sacrificios humanos de los aztecas eran por falta de capacidad i adelanto intelectual i moral. En fin, el pensamiento de Feyjoo i el de nuestro Ramirez parecerán a muchos una paradoja; para comprenderse necesitan meditarse. Yo me he esforzado en explicarlos con los razonamientos i comparaciones que he podido; el asunto no se presta a mayor claridad. Esta agua no es de aquellas que se toman con la mano; el pozo es profundo.

Tratad, Señores lectores, de convencer a un sabio rabino de Dinamarca, de que ya vino el Mesías i de que no le es prohibida la carne de cerdo, i será lo mismo que tratar de quitar a una vasija de barro el rastro i color del primer licor que se le echó.

Tratad de sacar de la cabeza a algunos herejes que el que fué crucificado i murió en el Calvario, no fué Jesucristo sino Simon Cireneo, i será predicar en desierto (1).

Ved, Señores lectores, al Abate Gaume, con su cabeza rodeada de la aureola del talento, con su brillante i fecundísima pluma, pero con los ojos vendados por una preocupacion contra los clásicos paganos, afirmando i tratando de probar largamente que Ciceron no fué *ni orador*. Esto es aparecer en el grande escenario del género humano como un personaje ridiculo; por que no una que otra escuela, no una que otra nacion, sino todo el género humano juzga que Ciceron fué orador, i no simplemente *orador*, sino un orador supremo, mas grande que Savonarola i que Mirabeau (2).

Id a enseñar a un sabio mahometano que no le es prohibido el uso del vino, i que la vaca bermeja, la consagracion de la piedra negra i otras muchísimas doctrinas del Kcran no son mas que cuentos i paparruchas, i se reirá de vosotros, i aun quizá os tendrá por locos (3). El protestante cree que el mahometano es un necio por

(1) El sabio Fray Martin Sarmiento, en su Demostracion Crítico-apologética del Teatro Crítico de Feyjoo, tomo 2.º, n.º 147, dice: "Uno de los errores heréticos mas antiguos ha sido afirmar que solo en la apariencia habia sido Cristo crucificado, y que en su lugar habia sido crucificado uno de sus discípulos. Este error se adoptó en el Alcoran . . . Los herejes creian que habia sido Simon Cireneo. Refiere esto Tertuliano y lo impugna."

(2) A muchos parecerá increíble que Gaume haya afirmado i tratado de probar semejante cosa: pueden consultar su obra "La Revolucion," Cartas a una madre de familia, carta 17.

Aquí hablo de las preocupaciones *de los sabios*, como Gaume, Alaman i otros muchos. No cuento en este número a Ernesto Renan, quien, preocupado i encaprichado en contradecir la narracion del Evangelio i del Libro de los Hechos de los Apóstoles, asienta mil necedades en su "Vida de Jesus" i en otros libros. Para algunas de sus apreciaciones se apoya únicamente en un *es probable*, i para otras en menos que esto, en un *puede ser*. Por ejemplo, el Libro de los Hechos de los Apóstoles refiere que Judas Iscariotes se ahorcó, i esta narracion ha formado una creencia en todos los pueblos cristianos. Renan rompe lanzas por defender a Judas, diciendo que *puede ser* que no se haya ahorcado, sino que despues del gran suceso del Calvario ha de haber pasado sus últimos años *muy tranquilo* (despues de su horrible traicion i otros crímenes), cultivando su pequeño campo de Kerioth. Los libros de Lutero, los de Calvino i los de otros autores semejantes de gran talento son muy temibles, por que presentan argumentos sofismáticos muy sorprendentes; mas el pobre libro de Renan [como otros muchos del mismo jaez] es animal que no pica.

(3) Tratando San Pablo de convencer a Festo de la verdad de la religion cristiana, le dijo el procónsul gentil: "Estás loco, Pablo: las muchas letras te sacan fuera de sentido. — Y Pablo: No estoy yo loco (dijo), óptimo Festo; mas digo palabras de verdad y de cordura." (Hechos de los Apóstoles, capítulo 26, verso 24).

casarse con dos mujeres i seguir las demas creencias i ritos de la religion mahometana, i el mahometano cree que el protestante es un necio por casarse con una sola mujer, i seguir las demas creencias i ritos de la religion protestante. Pero menos malo seria que estas preocupaciones paráran únicamente en el juicio de reciprocas necedades, el mahometano cree que el protestante se condenará eternamente por beber vino i no seguir la religion mahometana, i el protestante cree que el mahometano se condenará eternamente por no beber vino i no seguir la religion protestante. Unos pueblos tienen como bárbaros a los otros pueblos, por que no creen i practican las mismas cosas que ellos (1).

Id a predicar a los sabios de China i a los sabios del Japon que la poligamia es una inmoralidad, i os crucificarán.

En fin, tratar de convencer a D. Lucas Alaman de que Hidalgo i los primeros gefes fueron los autores de la Independencia, i no Iturbide i los españoles i realistas de 1821, habria sido lo mismo que tratar de volver a la púrpura de Tiro su antigua blancura. Haré buena la justicia de mi demanda presentando la biografia de Alaman.

BIOGRAFIA I JUICIO CRÍTICO DE D. LUCAS ALAMAN COMO POLÍTICO I COMO HISTORIADOR.

Una de las excelentes reglas de crítica que asienta Balmes en su Criterio para juzgar una historia, es la siguiente: "Antes de leer una historia es muy importante leer la vida del historiador;" i luego explica la regla diciendo: "Casi me atreveria á decir que esta regla, por lo comun tan descuidada, es de las que deben ocupar el lugar mas distinguido. . . En el lugar en que escribió el historiador, en las formas politicas de su patria (2), en el espíritu de su época (3), en la naturaleza de ciertos acontecimientos (4), y no pocas ve-

(1) El Universo, periódico de Paris, publicó en 1869 la noticia de que un literato chino que habia venido a visitar la exposicion de Paris en 1867, habia escrito a otro literato de China, hablándole de las creencias i sacramentos de los civilizados europeos, i que entre otras cosas, refiriéndose al mui provechoso sacramento de la Confesion, le decia: "Estos bárbaros adoran a su Dios diciéndose unos a otros las maldades que han cometido, perdonándose las i aconsejándose otras nuevas."

(2) La forma monárquica del gobierno vireinal.

(3) El espíritu colonial de la época en que nació i se crió Alaman.

(4) Los acontecimientos vertiginosos de 1810, que tanto afectaron al historiador toda su vida i tanto influyeron en su desafecto a la Independencia.

ces en la particular posicion del escritor (1), se encuentra quizas la clave para explicar sus declamaciones sobre tal punto, su silencio ó reserva sobre tal otro (2); por qué pasó sobre este hecho con pincel lijero, por qué cargó la mano sobre aquel." En cumplimiento de esta sabia regla he escrito i voi a presentar a mis lectores la Vida politica de Alaman, *contada por el mismo*.

Nacimiento i niñez de Alaman. En mi humilde juicio los sabios de mas valer que han aparecido en la República Mexicana han sido el Padre Nájera i D. Lucas Alaman. Este Señor nació en Guanajuato el 18 de octubre de 1792. Fueron sus padres D. Juan Vicente Alaman, español de la provincia de Navarra, i D.^a Maria Ignacia Escalada, criolla, pero de familia noble española, como descendiente de los marqueses de San Clemente, viuda del español D. Gabriel de Arechederreta, de quien habia tenido a D. Juan Bautista Arechederreta, despues canónigo de México, caballero de la Orden de Carlos III, consumado realista i autor de unos "Apuntes Históricos" de la Revolución de Independencia, desde el 1.^o de enero de 1811 hasta 1820, escritos en sentido realista. Alaman dice muchas veces en su Historia, que los Apuntes de su hermano eran una de las guias que tenia al escribir dicha obra. Guanajuato, como real de minas, era de las poblaciones en que abundaban mas los españoles. Muchos eran los que la casa de Alaman frecuentaban como parientes i amigos de sus padres, i uno de los principales era el Intendente Riaño. Alaman en su Historia, parte 1.^a, libro 2, capítulo 2, dice: "Mi padre, no obstante la amistad que tenia con el Intendente" etc. Alaman, pues, nació i se crió entre españoles i realistas.

Juventud de Alaman. El autor anónimo de la Biografia de este Señor, escrita el mismo año que murió, i que se vé al fin del tomo 1.^o del Diccionario Universal de Historia y Geografia, edicion de México 1853—1856, refiere que el Intendente Riaño trataba con frecuencia al jovencillo Alaman i le inspiró el afecto a los clásicos latinos, españoles i franceses i a las ciencias naturales. Cuando Hidalgo entró a Guanajuato á la cabeza de los insurgentes, estos trataron perramente a Alaman, que a la sazón tenia dieziocho años (3). El mismo historiador i su biógrafo refieren que los insur-

(1) Alaman era empleado público en tiempo del gobierno vireinal i el amigo de los vireyes.

(2) Por ejemplo, el silencio i reserva de Alaman sobre la traicion de Picaluga.

(3) El historiador en el capítulo 2 citado dice: "Una porcion de indios echó mano de mí en el descanso de la escalera de mi casa, y me sacaba por el entresuelo que co-

gentes arruinaron el capital de la casa de Alaman. Este Señor, a fines de 1810 se fué a México, en donde durante tres años estudió física, química, botánica i mineralogia en el colegio de Minería. El mismo en su Historia, parte 1.^a, libro 6, capítulo 2, refiere que el 21 de enero de 1814 salió de México para España en un convoi, en el que iban muchos ricos españoles i realistas; que algunos eran de los principales empleados públicos; que uno de estos españoles era D. Nemecio Salcedo, el que sentenció a muerte a Hidalgo i demas gefes aprehendidos en las Norias de Bajan (1); que uno de dichos empleados realistas era el oidor Bodega; que los insurgentes atacaron el convoi i entre las cosas que se robaron fué un baul de dicho oidor, en el que llevaba un caudal (2); que otro de dichos empleados españoles era Borbon, fiscal de la audiencia, i en fin, que este fiscal tambien perdió su equipaje, en el que llevaba una suma de dinero de mucha consideracion. Se ha visto la frialdad con que Alaman refiere los hechos de Salcedo, Bodega i Borbon, sin hacer reprobacion ni reparo alguno, mientras que muchísimas veces declama contra los robos cometidos por los insurgentes. Mui dignos de reprobacion son estos robos de los insurgentes; mas el historiador realista obra de aquellas maneras que dice Balmes tienen ciertos historiadores: pasa con pincel lijero sobre los caudales extraordinarios formados por algunos oidores, comandantes i otros españoles i realistas con sus empleos públicos, i carga la mano sobre los robos, respectivamente mui inferiores, cometidos por indios pobrísimos a españoles riquísimos. Dice el historiador que otro de los que iban en el convoi era un Padre Fuentes, español, residente en el Bajío, a quien la Señora Escalada entregó a su joven hijo, para que a su lado i bajo su inmediato cuidado hiciera el viaje a España, i añade que el Padre Fuentes era del partido realista, i que por esto era perseguido por los insurgentes. Alaman i sus compañeros de viaje se embarcaron en Veracruz para Cadiz en los últimos dias de febrero. El joven guanajuatense estuvo seis años en Europa, i la mayor parte en España, en íntimo contacto con los españoles. Allí tuvo estrechas relaciones con el ex-virey Iturri-

munica con él, cuando los criados y algunos de la plebe de Guanajuato que me econocian, les hicieron que me dejasen en libertad.”

(1) Dice Alaman: “el mariscal de campo D. Nemecio Salcedo, que se retiraba a España, habiendo sido por mucho tiempo comandante general de las Provincias Internas, en las que habia formado un grueso caudal.”

(2) Dice Alaman: “un baul de Bodega, en cuyo fondo llevaba ocultas mil onzas de oro, y las alhajas de su esposa que valian cuarenta mil pesos.”

garay (1). En marzo de 1820 llegó Alaman a México de vuelta de España. Desde luego fué empleado en una secretaria del vireinato i mui considerado por el virey Apodaca i por los demas españoles i realistas (2).

Edad madura de Alaman. En noviembre de 1820 fué nombrado diputado a las Cortes de España por la provincia de Guanajuato. Refiere que la víspera de salir de la capital de México fué a despedirse del virey Apodaca i que este le dijo que las cosas en México iban mui de prisa, i que cuando volviera de España ya no le encontraria de virey; i que el 13 de febrero del siguiente año se embarcó en Veracruz con direccion a Cadiz. En el mismo año de 1821, conociendo Alaman que la Independencia de México era un hecho consumado e irremediable, presentó a las Cortes el proyecto de Independencia del Conde de Aranda en una larga exposicion, compuesta por él mismo i que nos transcribe en su Historia: proyecto en que malgastó su tiempo, pues no fué aprobado por las Cortes ni lo habria sido en México: era ya tarde. En marzo de 1823 llegó a México de vuelta de España, i en el mes siguiente fué nombrado ministro de Relaciones del Presidente Victoria. Alaman fué siempre enemiguísimo de Hidalgo, de Allende, de Guerrero i de otros de los primeros gefes de la Independencia, i apasionadísimo por Hernan Cortes i demas prohombres de la época colonial. En los principios de setiembre de dicho año de 1823, hubo lenguas de que el pueblo queria el 16 del mismo mes invadir el templo de Jesus, destruir el sepulcro de Cortes, sacar sus huesos i quemarlos en San Lázaro; por lo que en la noche del 15 Alaman corrió desalado al referido templo, i valiéndose de su autoridad, que era mucha la de un ministro de Relaciones, i ayudado por el capellan i por otros, exhumó los huesos de Cortes i los sepultó secretamente bajo el altar mayor del mismo templo. Despues entregó secretamente los restos mortales del conquistador al conde Lucchesi, apoderado en México del duque de Terranova, descendiente de Cor-

(1) En su Historia, parte 1.^a, libro 1.^o, capítulo 6, dice: “Debo agregar que ví y traté a Iturrigaray en Madrid el año de 1814, y aunque fuese tan grande la diferencia de edad que parecia no dejar lugar a muy franca comunicacion, ese obstáculo lo habian hecho desaparecer las recomendaciones con que le fué presentado; y en las muchas veces que hablamos sobre los sucesos de México” etc.

(2) En su Historia, parte 2.^a, libro 1.^o, capítulo 1.^o dice: “Entonces comenzó la carrera política del autor de esta obra, a quien el virey Apodaca, que desde el regreso de sus viajes le habia mostrado mucho aprecio, nombró secretario de la junta superior de sanidad, compuesta del mismo virey, del arzobispo Fonte, del intendente Mazo, de dos individuos de la diputacion provincial y de varios facultativos.”

tes, residente en Génova. Lucchesi remitió secretamente los restos al duque a Génova, en donde existen. El mismo Alaman nos refiere estos hechos en sus Disertaciones sobre la República Mexicana, disertacion 5.

Siempre que cae un gobierno, los que pertenecieron a él piden al que sigue i proclaman la *fusion política*, es decir, que si el gobierno triunfante es democrático sean empleados públicos en él tambien los monarquistas caidos, i que si el gobierno triunfante es monárquico, sean empleados públicos en él tambien los republicanos caidos. Como yo nunca he sido político, esas fusiones me han parecido siempre una especie de diptongo de k i h. Lo único que sabré decir es lo que veo por la historia, asaber, que esas fusiones siempre han dado al traste con los gobiernos. A Alaman le disgustaban muchísimo las opiniones de Victoria, antiguo gefe de la Independencia i demócrata, i las de los demas ministros, i a Victoria i sus ministros demócratas, les disgustaban mucho las opiniones del monarquista Alaman, i veian en él un elemento político heterogeneo; por lo qué dejó la cartera de Relaciones a principios de 1825.

En el Congreso de 1827 se trató acaloradamente de confiscar los bienes del antiguo marquesado del Valle de Oaxaca, que habian sido de la propiedad de Hernan Cortes, i a la sazón lo eran de su descendiente i heredero el mencionado duque de Terranova. Alaman, a la defensa judicial de unos bienes que le eran carísimos por haber sido de su heroe con gran presteza acudió, i con su sobresaliente talento logró salvarlos de la confiscacion.

En 1829 era Presidente de la República el antiguo gefe de la Independencia D. Vicente Guerrero, i en los últimos meses del mismo año lo derrocó el antiguo realista D. Anastasio Bustamante. El 1.º de enero de 1830 se instaló el nuevo Poder Ejecutivo de la manera siguiente: Presidente de la República D. Anastasio Bustamante, ministro de Relaciones D. Lucas Alaman, ministro de Justicia D. José Ignacio Espinosa, ministro de Hacienda D. Rafael Mangino i ministro de la Guerra D. José Antonio Facio. Guerrero hizo la guerra al gobierno de Bustamante en el territorio llamado despues Estado de Guerrero, todo el año de 1830 i primeros días de 1831, es decir, hasta el día de su aprehension 20 de enero de 1831, a que se siguió su proceso i fusilamiento en Cuilapa el 14 de febrero siguiente. Todos saben la traicion de Picaluga i sus circunstancias.

Volvió el rostro la fortuna a Bustamante, i luego que cayó su gobierno, el de 1833 mandó encausar a los ministros de aquel, como cómplices en la traicion de Picaluga i consiguiente asesinato ju-

ridico de Guerrero. Mangino i Espinosa se presentaron a contestar los cargos i fueron absueltos; pero Facio i Alaman, temerosos de una sentencia funesta, se ocultaron completamente. Poco despues Facio huyó a Francia i allá publicó un Manifiesto (que no he visto), en el qué trata de probar que no tuvo participio en la traicion de Picaluga. Alaman estuvo como encantado en México mas de un año, hasta que cambió la escena política en 1834; entonces salió de su escondite i remaneció contestando como reo ante la Suprema Corte de Justicia, presentó e imprimió una Defensa (que no he podido vér), en la qué segun su biógrafo brilla el talento i habilidad de Alaman como político i como literato, i fué absuelto.

Tal fué la suerte de Alaman en el orden judicial; veamos ahora cual es en el orden histórico. Por que conviene advertir que son dos órdenes mui diversos. En el terreno de la Jurisprudencia no se acepta ningun hecho si no descansa en una prueba plena; en el terreno de la Historia para aceptarse un hecho basta la *verosimilitud*. "La verosimilitud, dice D. José Fernando Ramirez, es una ley de la Historia". Si para la aceptacion de cada hecho histórico se necesitara una prueba plena con todas las condiciones de la judicial, moriria la Historia, i quedaria reducida a un esqueleto. ¿Cual fué la suerte de Hidalgo i de Morelos en el orden judicial? ¿I cual es la suerte de los dos en el orden histórico? ¿Cual fué la suerte de Miguel Lopez en lo judicial? Pasearse en las calles de México. ¿I cual es su suerte en la historia?

La muerte de Guerrero fué un acontecimiento mui ruidoso que causó honda impresion en la República, i dividió a sus habitantes en pareceres. Es un suceso histórico mui notable, de que se han ocupado muchos escritores públicos. Todos estan de acuerdo acerca de los hechos fundamentales, i hasta el día de hoy estan divididos en opiniones sobre la apreciacion de esos hechos. Estan convenidos en los hechos siguientes: 1.º Que Picaluga i Guerrero eran intimos amigos, por lo qué de un pequeño buque llamado Colombo que tenia el primero en las aguas de Acapulco, hacia uso el segundo para la traslacion de soldados i municiones de boca i guerra de un punto a otro de la costa. 2.º Que Guerrero era la cabeza de la revolucion, de manera qué muerto él, se acabaria la revolucion en la República i el gobierno de Bustamante caminaria sin tropiezo. 3.º Que Picaluga hizo viaje de Acapulco a México. 4.º Que en México habló con el ministro Facio, i los dos hicieron un convenio, por el qué Facio se obligó a entregar a Picaluga en la costa del Sur 50.000 pesos. 5.º Que este convenio no se escribió, sino que fué de palabra i *en secreto*, sin que lo presenciase ningun testigo.

6.º Que luego que Picaluga volvió de México a Acapulco, aprehendió a Guerrero por medio de una infame traicion, i lo entregó a las tropas del gobierno de Bustamante. 7.º Que luego que entregó a Guerrero, un gefe de dichas tropas le entregó los 50.000 pesos en oro. 8.º Que Bustamante, Alaman i Facio componian un Poder homogéneo: los tres eran ex-realistas i estaban enteramente de acuerdo en ideas políticas, en los medios de administracion i en la marcha del gobierno. 9.º Que el de mas talento e influencia i el alma del gobierno de Bustamante era Alaman. Facio en su Manifiesto, Alaman en su Defensa i Mangino i Espinosa en sus declaraciones judiciales, dijeron que habia habido un convenio oral i secreto entre Facio i Picaluga, por el qué aquel compró a este el Colombo para privar a Guerrero de este recurso de guerra, i que los 50.000 pesos prometidos i entregados a Picaluga fueron el precio del Colombo. Por lo mismo, el que hubo un convenio entre Facio i Picaluga, el que fué oral i secreto, el que Facio prometió 50.000 pesos a Picaluga i el que se los entregó (por medio de sus oficiales) despues de la entrega de Guerrero, son hechos ciertos acerca de los qué estan de acuerdo todos los escritores públicos. Pero ¿es cierto que el objeto del convenio entre Facio i Picaluga fué solamente la compra i entrega del Colombo? No. ¿Es cierto que el objeto del convenio fué la entrega de la persona de Guerrero? Tampoco.

El haber sido dicho convenio oral i secreto ha hecho de la traicion de Picaluga i muerte de Guerrero un *negocio de indicios*, negocio mui difícil en el terreno de la jurisprudencia i que no presenta mucha dificultad en el terreno de la historia, i negocio que desde entonces hasta el dia de hoy tiene divididos a los escritores públicos en dos opiniones. La primera es la de los que opinan que *lo verosimil* es que el objeto del convenio entre Facio i Picaluga fué la entrega de la persona de Guerrero, i que ese convenio lo hizo Facio de acuerdo con Bustamante i Alaman. Entre los que opinan de esta manera está el Sr. Lic. D. José M. Lafragua, escritor mui conocido por su saber i probidad, en la mui extensa e interesante biografia de Guerrero que escribió en 1854, i se vé en el Diccionario Universal de Historia y Geografia (México, 1853—1856), artículo *Guerrero Vicente*. El Sr. Lafragua, despues de examinar detenidamente todos los hechos i documentos sobre el asunto, incluso el Manifiesto de Facio i la Defensa de Alaman, opina que hai bastantes i graves indicios de que el convenio entre Facio i Picaluga tuvo por objeto la entrega de la persona de Guerrero, i de que en dicho convenio Facio obró de acuerdo con Bustamante i Alaman; i que por tanto Picaluga fué autor del crimen de la traicion i muerte de

Guerrero, i Facio, Bustamante i Alaman fueron cómplices. La segunda opinion es la de los que dicen que el convenio entre Facio i Picaluga tuvo por único objeto la compra i entrega de Colombo; que en este convenio Facio no se cuidó de la persona de Guerrero, i que la traicion i entrega de este fué obra exclusiva de Picaluga, en la qué no tuvieron participio ni complicidad Facio, Bustamante ni Alaman. Entre los que opinan de esta manera está el Sr. Zamacois en su Historia, tomo 11, capítulo 12. Así es qué, los historiadores de la segunda opinion dicen lo mismo que dijeron Facio, Bustamante i Alaman, es decir los acusados. ¿Qué es un historiador? ¿Cual es su mision? Ser *el juez* de los hechos históricos. Pedro, Juan i Santiago son acusados i procesados por homicidio. Qué decis vosotros reos?—(¿Qué han de decir!). “No cometimos ningun delito.”—¿I qué dices tú juez?—“Los reos dicen que no cometieron ningun delito, yo digo lo mismo.”—¿I los indicios? Es decir que aunque Picaluga no hubiera entregado a Guerrero habria ganado los 50.000 pesos, i que por lo mismo hizo la entrega de Guerrero por *mera añadidura*. Es decir que aunque ningun hombre se mueve a cometer un delito, i menos un gran crimen, sino por motivos igualmente grandes, Picaluga cometió un gran crimen que le iba a causar grandes males en sus bienes, en su vida (fué declarado fuera de la lei por su gobierno de Génova) i en su honor ante la posteridad, sin tener para cometerlo ningun móvil ni interes, sino solamente por *añadidura*. Es decir que Facio consideraba de tanta importancia la revolucion de Guerrero, que gastaba 50.000 pesos por privar a este de un buquecito, mas no se cuidaba de la persona de Guerrero, cabeza de la revolucion. Es decir que se iban a gastar 50.000 pesos dejando en pié la revolucion en el Sur, i con tal de que Guerrero no tuviese un buquecito, aunque propagára la revolucion en los demas Estados de la República i los pusiera en armas, especialmente los limítrofes de Michoacan i Oaxaca, en los qué tenia mucho ascendiente. Solo Dios sabe lo que hablaron Facio i Picaluga; ellos pusieron la mira en que no se escribiese nada i en que nadie los oyese. Esto fué una desgracia, por que tan profundo secreto i en el hervor de las pasiones políticas, hace sospechar que se trataba de algo mas grave que la compra de un buque, máxime cuando a tan profundo secreto se siguió la aprehension i entrega de Guerrero con mucha sagacidad, haciendo todo recordar aquella regla de derecho: “Las cosas siguientes declaran las antecedentes:” *Antecedentia declarant sequentia*. Ese exquisito secreto fué una desgracia, por que la compra de un buque es un negocio mui lícito que no presentaba inconveniente alguno para que se escribiese;

que bien merecía la pena de la escritura una cantidad tan fuerte como la de 50.000 pesos; i antes esto hubiera sido mui conveniente, por que habria hecho el negocio claro i habria evitado la diversidad de opiniones, las siniestras interpretaciones i el proceso de ministros (1).

Mi opinion es que hai bastantes i graves indicios que hacen *mui verosímil*, que el convenio entre Facio i Picaluga tuvo por objeto la entrega de la persona de Guerrero, que Facio estaba de acuerdo con Bustamante, i que por lo mismo el primero fué el autor del crimen i los otros dos fueron cómplices. Esos indicios pueden vérsese íntegramente en la biografía de Guerrero escrita por Lafragua.

Respecto de Alaman, conviene considerar algunos puntos, aparte de los que considera Lafragua. 1.º Bustamante no tenia el talento de iniciativa, sino que para obrar en un negocio grave, necesitaba que lo moviera otro superior a él en talento i fuerza de voluntad. Alaman, que fué íntimo amigo suyo muchos años i lo conocia mas que nadie, pinta su carácter en su Historia, parte 2, libro 1,º capítulo 4, diciendo: "este jefe, como frecuentemente sucede en hombres de gran valor, es indeciso é irresuelto para todo lo que no es atacar al enemigo en el campo de batalla, y necesita para determinarse á aquello mismo que quiere hacer, algun impulso ajeno que lo arroje, como á pesar suyo, al partido que está inclinado á tomar." 2.º Alaman, como se ha visto, era el director de Bustamante i el alma del ministerio. 3.º Alaman toda su vida aborreció a Hidalgo, a Allende i a Guerrero. Escribió su Historia veinte

(1) El ministro Facio obró a la Felipe II en el siglo XIX, es decir, de una manera secreta i misteriosa que ha dado mucho en que pensar a los historiadores i críticos. Nuestro siglo lleva en su frente esta palabra: *luz*, i una de sus conquistas es la publicidad en los procesos i en casi todos los negocios de interes público. ¿Se quiere combatir algunas ideas?, ¿se tiene como perjudicial alguna persona o cuerpo moral?, ¿se quiere echar abajo a un gobierno?, ¿se quiere ahorcar al demonio? Ahí estan los tribunales, ahí está la tribuna, ahí está la prensa, el telégrafo, los ferrocarriles i demas vias públicas de la manifestacion i propagacion del pensamiento. ¿Para qué son sociedades secretas? Es verdad que algunas veces es necesario el secreto en los negocios graves; pero otras veces, i las mas, la falta de sinceridad i franqueza inspira desconfianza, hace temer la seducción, i arguye una mala causa que no puede presentarse en la luz. El secreto es mui frecuentemente el indicio i el instrumento de injusticias i maldades, que no pudiendo cometerse en la luz, se cometen a mansalva en las tinieblas. El Quijote es un libro de moral, i allí encontramos esta doctrina, cuando refiere Cervantes que venia por un recuento una procesion de disciplinantes con los rostros cubiertos con antifaces, i que Don Quijote saliéndoles al encuentro con espada en mano, les dijo: "Vosotros, que quizá por no ser buenos enuebris los rostros." Hoi, parodiar los misterios de Eleusis con ceremonias nocturnas etc., es ridículo e indigno de un filósofo.

años despues de la muerte de Guerrero, i en repetidos lugares de ella muestra su desafecto a dicho gefe; siquiera por las sospechas que reportaba en concepto de muchos de haber tenido participio en las circunstancias de la muerte de aquel, convenia que el historiador se hubiera expresado en un lenguaje menos agrio. De Guerrero le chocaba a Alaman hasta su vestido i aspecto (1). 4.º Veamos como refiere Alaman la muerte de Guerrero. En su Historia, parte 2, libro 2, capítulo 11, dice: "El partido opuesto, que continuó con el nombre de yorquino, perdido de reputacion y debilitado en número, era *siempre fuerte* por su audacia, y viendo claro que caminaba á su ruina, acudió de nuevo á las armas. De aquí nació la guerra desastrosa del Sur, á consecuencia de la cual (2) pereció el mismo general Guerrero que la suscitó, extraviado por malos consejos, siendo juzgado por la ley de 27 de Septiembre de 1823, que el mismo firmó é hizo publicar como presidente del Poder ejecutivo." No dice mas. Me he quedado frio al leer este trozo, que recuerda aquella regla de Balmes antes asentada: "su silencio ó reserva sobre tal [punto]." El historiador tan puntual en la narracion de los hechos *se come* [usando de la espresion del crítico Rodriguez Pinilla], uno tan interesante como la traicion de Picaluga, cuando las sospechas que recaian sobre el mismo historiador

(1) En el capítulo 4 citado, refiriendo, Alaman la primera entrevista de Iturbide i Guerrero cerca de Teloloapan, dice: "Guerrero se adelantó hasta las inmediaciones de aquel punto, y dejando su gente acampada en una altura, entre su campo y el pueblo tuvo la primera entrevista con Iturbide, de que no debió este quedar muy satisfecho, tanto por el *extraño* aspecto del jefe, como por el de los soldados, casi todos contagiados del horrible mal generalizado en las riberas del Mescala, semejante á la lepra de los antiguos judios. . . Guerrero estaba vestido con una chaqueta larga, adornada con una hilera de botones grandes redondos, que á manera de rosario, bajaba desde detras del cuello por sobre los hombros por ambos lados. El pelo, que era mui crespo, lo tenia muy crecido." Guerrero no estaba mui bien peinado i aseado por que no estaba cocinando, sino que andaba en polvorosos caminos, entre sierras i breñales i en medio de los rudos trabajos de la guerra, i por lo mismo su vestido i aspecto, en lugar de ser *extraño*, era el correspondiente a sus circunstancias. A la verdad que Calleja i Flon en Calderon, Iturbide en el Monte de las Cruces i los demas gefes realistas en el campo de batalla, han de haber estado bien empolvados, rotos, despeinados i tiznados, i algunos cojeando, i otros con los calzones al revés como el rey Dagoberto. Si esa chaqueta de Guerrero se conservára en un museo, en lugar de ser un objeto chocante, seria un monumento honorífico de grandes trabajos i sacrificios por la patria, i monumento mas grato para los mexicanos que el brillante morrion i finísima espada toledana de Cristóbal de Olid, que se conservan en la armeria de Madrid, regalados por el literato mexicano D. José Gomez, conde de la Cortina, con todo i que confesamos el supremo mérito de Olid como militar.

(2) Eso es falso.